

Reducciones. POD curso 2011/2012

- Dirección Centros:	796,11 créditos
- Dirección Departamentos:	1.076,30 créditos
- Dirección Institutos:	156,36 créditos
- Dirección Máster Oficial:	118 créditos
- Sindicales:	370,50 créditos
- Comisiones Consejo Gobierno:	51,00 créditos
- Vicerrectores:	224,00 créditos
- Directores de Área:	208,00 créditos
Subtotal gestión:	3.000,27 créditos
- Reducción por tesis:	363,00 créditos
- Sexenios (funcionarios):	1.834,00 créditos
- Sexenios (contratados):	39,00 créditos
- Reducción doctor:	2.497,00 créditos
Subtotal investigación:	4.733,00 créditos
- Otros (Cargos ANECA, Sabáticos, Maestros Taller, etc.)	238,5 créditos
Subtotal otros:	238,5 créditos
Total	7.971,77 créditos

Fórmulas de cálculo:

- Dirección Centros
Créditos de reducción = $21 + CMat * 0,00018 + 1$ créditos por título de Grado + 1 crédito *
(Nº alumnos nuevos matriculados Grado / 100) + 1 crédito * (Nº alumnos nuevo ingreso
primera opción Grado / 100)

- Dirección Departamentos
Créditos de reducción = $10 + CImp * 0,007 + VIAIPd * 0,007 + VIAIPEpis * 0,0015$

- Dirección Institutos
Créditos de reducción = $5 + VIAIPi * 0,0015$

- Dirección Máster Oficial
Créditos de reducción = $2 * N^{\circ} \text{Máster}$

- Sindicales
Dedicación Tiempo Completo: 8,25 créditos; Tiempo Parcial: Proporcional a la dedicación

- Consejo de Gobierno
2 créditos si pertenecen a una Comisión, 3 créditos si pertenecen a dos Comisiones

- Vicerrectores
16 créditos

Reducciones por gestión. Curso 2011

- Directores de Área
4 / 8 créditos, dependiendo del Área

- Tesis
Dedicación Tiempo Completo: 11 créditos; Tiempo Parcial: Proporcional a la dedicación

- Sexenios (funcionarios y contratados)
1 crédito por sexenio

- Doctor
11 créditos